



SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

- GEOMORFOLOGÍA**
- Lomeríos volcánicos
 - Montañas volcánicas
 - Piedemonte
 - Planicie aluvial

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LOCALIDADES
- CENTRAL ELÉCTRICA
- ◆ TANQUE DE AGUA
- ▲ OROGRAFÍA
- POZOS
- CUTZAMALA
- RÍOS
- INTERMITENTE
- PERENE
- TRAZA URBANA
- CURVAS DE NIVEL
- VIALIDAD REGIONAL
- CUERPOS DE AGUA
- ▨ ÁREA URBANA
- ▨ ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
- ▨ LÍMITE MUNICIPAL
- ▨ LÍMITES MUNICIPALES COLINDANTES
- ▨ LÍMITE ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS FUENTES

Proyección: Universal Transversal de Mercator
 Zona 14
 Falso norte: 500000.0
 Falso este: 0.0
 Meridiano central: -99.0
 Factor de escala: 0.9996
 Latitud de origen: 0.0
 Datum: WGS 1984

FUENTES TEMÁTICAS:
 Copia de datos vectoriales escala 1:50,000 del INEGI (2016)

LOCALIZACIÓN



DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUDICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 7) EN LAS ÁREAS CON DIFERENCIAL LIMÍTROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN AGUICLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENCIAL Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE SANTO TOMÁS, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA _____ DE _____ DE 2023, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE _____ DE 2023, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE 2023, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE 2023.

 PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASOCIADO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____

NOMBRE FECHA SELLO

DE QUIEN A SU FAVOR LOS DERECHOS ACQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS DOCUMENTOS, QUE PROVIENEN DE LOS AUTÓMATOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA GENERAL Y ENTIDAD DE SU APROXIMADO Y DE LA ACTUAL MANERA FORMAL, APROBADA CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DEBE SER REVISADO POR EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REGISTRO EN EL LIBRO CUARTA, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE 2023, Y PARA SER DADO POR AUTÓMATO COMPETENTE ANTES DE LA ENTREGA EN VISTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SANTO TOMÁS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
 AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS



CLAVE	NOMBRE
D-06	GEOMORFOLOGÍA
FECHA	OCTUBRE 2023
ESCALA	1:30,000